



## **“LA BUENA PRESENCIA COMO REQUISITO DE ACCESO AL EMPLEO Y LA PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN LABORAL”**

**MARÍA FRANCISCA VÁSQUEZ ÁVILA.**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

### **RESUMEN**

El presente trabajo de memoria trata de un análisis de la relación pre laboral y la discriminación que se da en esta etapa por la exigencia del requisito de la buena presencia, teniendo como objetivos el determinar que se entiende por ésta, si constituye o no causal de discriminación, y en que casos es aceptable, lo cual se hace en base a la normativa nacional e internacional existente en la OIT. También se hace un estudio de los mecanismos judiciales y administrativos que existen para los afectados y la efectividad de éstos. Se hace alusión además, al caso de la fotografía en el curriculum vitae como otra posible acción discriminatoria. Los resultados obtenidos nos dan la razón en las dos hipótesis que planteamos y pasamos a desarrollar.